

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 91 Martes 14 de abril de 2009 Sec. II.A. Pág. 34717

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 31 de marzo de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, la Magistrada doña María Magdalena Jiménez Jiménez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 31 de marzo de 2009, ha acordado que la Magistrado doña María Magdalena Jiménez Jiménez quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, desde la fecha de reincorporación de doña María Mercedes Ferrer Baquero, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras permanezca en esa situación, ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional de la misma localidad.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X